

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23930** *ROVIRA Y CUESTA CONSTRUCCIONES INMUEBLES, S.L.*

D.^a María Ángeles Charriel Ardebol, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 14 de los de Madrid,

Hago Saber: Que en este Juzgado se ha dictado auto de insolvencia de fecha 18.6.2009 en el procedimiento de ejecución 189/2008 seguido a instancia de Vasyl Slyvar contra Rovira y Cuesta Construcciones Inmuebles, S.L. sobre Cantidad, auto que tiene la siguiente parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Rovira y Cuesta Construcciones Inmuebles, S.L. en situación de insolvencia total, por importe de 2.356,94 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional, y archivar las actuaciones previa anotación en el libro correspondiente de este Juzgado, y sin perjuicio de continuar a la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 18 de junio de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090049441-1